

# LA ÚLTIMA HORA

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XII.—NÚMERO 4126.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Lunes 9 de Julio de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono, núm. 6.

## EDICIÓN PARA PALMA y pueblos de la línea férrea

### El programa liberal

El martes último, el Sr. Moret presidió uno de los últimos consejos de ministros, y terminados que fueron los asuntos administrativos, y al tiempo de plantear el problema político, solicitó el presidente la vania de sus compañeros para que un taquígrafo reprodujera el discurso que se proponía pronunciar.

Es un caso—dijo—insólito; pero de una parte la trascendencia de la cuestión, y de otra la probable utilidad de exponer ante el público los juicios que he de exponer, reclaman esta suerte de previsiones.

Este discurso resulta de verdadera importancia pues que en él se halla catalogado el programa del partido liberal. La salida del Sr. Moret del Gobierno, hace que no pueda llevar a cabo sus propósitos. Pero la Agencia Fabra nos ha telegrafado diciendo que el Sr. López Domínguez hace suyo el programa del Sr. Moret y que su Gobierno procurará desarrollarlo.

Es, pues, en los actuales momentos de importancia, suma, conocer el programa liberal y para conocerlo, nada mejor que reproducir en estas columnas el referido discurso del Sr. Moret que dice así:

#### La crisis de Junio

Señores:

Será tan conciso como me sea posible. Este ministerio nació de la crisis planteada en Marzo al terminar la discusión de la ley de jurisdicciones. Era acuerdo del que le precedió permanecer unido durante aquel peligroso debate hasta que, votada la ley, cada ministro recobrase su libertad de acción. Pero cuando esto sucedió, la crisis no pudo ni aún plantearse, porque estando concertado el viaje del Rey á Canarias, al cual habían de acompañarle tres ministros, yo sólo disponía de treinta horas para modificar el Ministerio.

Aplicóse pues, necesariamente y quedó el Gobierno en una situación interina, que hubiera sido en extremo peligrosa si la opinión pública no nos hubiera mostrado una limitada confianza, de que hay pocos ejemplos en nuestra historia política.

Esta interinidad, por una serie de circunstancias que todos recordan, hubo de prolongarse hasta las bodas Reales. Pero tan pronto como ésta se celebraron la vida política se reanimo, y las bruscas oscilaciones del precio de los francos nos revelaron la urgente necesidad de disparar toda incertidumbre y de establecer una situación definitiva. Así lo procuré, y adelantando unos días la resolución de la crisis tuve la fortuna de resolverla con toda rapidez. El Rey se sirvió ratificarme los poderes de una manera completa é incondicional, y el día 10 de Junio juraban los nuevos ministros. La política parecía haber entrado en un período normal y el Gobierno en un período de actividad.

#### La actitud del Sr. Maura

Pero apenas conocida aquella ratificación y la composición del nuevo Ministerio, el jefe del partido conservador, interpretándolas como preludio de la disolución de las Cortes, anunció en la Prensa una protesta redactada en términos tales que me obligaron á aconsejar al Rey le llamase para que la Corona pudiese conocer de una manera auténtica el alcance y trascendencia de semejante actitud. El señor Maura acudió al llamamiento regio, y no contento de exponer de palabra sus conceptos los consignó en un escrito.

Puede de esta manera apreciar todo lo que significaba aquel acto, darle toda la importancia que tenía y convencerme de que la cuestión que planteaba requería en un plazo breve la intervención de la Corona. No podía, sin embargo, provocarla inmediatamente, porque empeñados en la gravísima tarea de implantar el Arancel, y amenazados de una ruptura general de relaciones comerciales, una crisis en aquellos momentos hubiera podido engendrar una dificultad nacional.

No es la única vez, durante el breve plazo que llevo al frente del Gobierno, en que los intereses de la patria me han obligado á aplazar el socorro y cómodo expediente de una crisis ministerial. Pero conjurado el peligro, y publicado en la Gaceta el convenio comercial con Alemania, el 30 marché á La Granja á exponer al Rey la necesidad de resolver la dificultad suscitada por el jefe del partido conservador, y de aclarar de una manera terminante la situación del Gobierno.

La coacción de los conservadores. Amenaza de retraimiento.

Este aplazamiento forzoso dió mayores proporciones á la actitud de los conservadores. Los ex-ministros del partido procuraron hacer público que estaban de acuerdo con su jefe, y personas importantes del mismo, aun cuando disientan de ellos, queriendo evitar conflictos anunciaban su propósito de retraerse en las próximas elecciones.

La cuestión de confianza.—Razón de haberla planteada nuevamente después de la ratificación de Junio.—Necesidad de la disolución de Cortes.

La situación que con todo esto se creaba al Poder moderador era muy embarazosa, mientras que para el Gobierno,

sobre todo para mí, hacía evidente la necesidad de plantear la cuestión de confianza. Los términos á mi juicio, son muy sencillos: el Sr. Maura amenaza, más ó menos claramente, con el retraimiento del partido conservador si se da el decreto de disolución en estos momentos al actual Gobierno; éste considera indispensable ese decreto para realizar su programa. De este conflicto puede, pues, surgir una perturbación política que altere la marcha normal de la vida pública y que, unida á las graves cuestiones que ya existen, engendre incalculables consecuencias.

Cúmplame aquí decir que todo lo que estoy diciendo reviste un carácter algo anormal. En los países que se rigen por la opinión estas cuestiones se analizan, discuten y examinan á la faz del público, sin que quede en ellas nada que pueda parecer, no ya recóndito, sino siquiera dudoso. Los hombres públicos acuden al periódico, al mitin y á la revista; pero aquí, á pesar de las exigencias de la Prensa, todo lo que sabemos de la opinión de los conservadores está reducido á los artículos, más ó menos convencionales, publicados en *La Epoca*, y que no dicen ni con mucho lo que contiene la nota dada al Rey por el Sr. Maura.

No puede decirse lo mismo de lo que á nosotros toca, puesto que desde hace mucho tiempo vienen exponiéndose en la Prensa las razones por las cuales solicito la disolución de las Cámaras. No hay, pues, opinión formada, aunque se sepa lo bastante para presentir una amenaza que pesa por encima del Gobierno y alcanza á la Corona.

Y nada más peligroso que esas discusiones á medias y peligras conjeturas en que se confunde lo personal con lo político, y de las cuales apenas queda otro rastro que el que la pasión produce, sin que se descubran las huellas de la reflexión y del razonamiento.

Yo lo deploro, pero no lo puedo remediar; y puesto que así están las cosas, mis deberes para con el Rey y con el país me obligan á aceptar la cuestión en el terreno en que está colocada.

Mi responsabilidad sería incalculable si, convencido de la gravedad del asunto, dejara que los daños ocurrieran cuando fuera tarde para remediarlos.

Tales son, lacónicamente resumidos, los antecedentes de la cuestión, y así se la he presentado al Rey. Al hacerlo, he añadido: para mí la cuestión es sencilla; yo tengo una política que el Rey ha aprobado honrándome con su confianza completa é incondicional.

Esa política envuelve la necesidad de la disolución de las Cortes, en previsión de lo cual he formado un Ministerio homogéneo. Pero ha surgido un obstáculo: la actitud del partido conservador, tan radical, que va hasta la amenaza, y ante esa imprevista complicación, yo devuelvo al Rey la confianza que me entregó pero que decida libremente entre ambos Partes si sería que la opinión hubiera antes fallado el pleito, y así lo deseaba el Rey y así lo había procurado; pero puesto que no lo he conseguido, hay que aceptar las cosas como son. Lo que no se puede es volver la cara á la evidencia, y puesto que se ha presentado una dificultad, más grave cuanto más se examina, esa dificultad requiere, no sólo una solución, sino también afirmaciones definidas y claras. Y para hablar de ellas es para lo que estamos reunidos.

Creo que el laconismo con que me he expresado no perjudica la claridad; lo que dejo expuesto no es todo lo que necesito someter á vuestro juicio. Lo dicho se refiere á la cuestión suscitada por el jefe conservador, tal como él la plantea y como ha de resolverla el Rey; pero no es todo lo que al Gobierno interesa en la crisis que atraviesa.

El programa.—Modificación constitucional.

Entiendo que á nadie podrá caber duda de que lo ocurrido significa la resolución del partido conservador de impedir que el liberal se reorganice, se robustezca y pueda contar con fuerzas bastantes para oponer su programa de reformas democráticas á las aspiraciones conservadoras. Mas para eso, si se nos da el decreto de disolución, necesitamos hacer un llamamiento al país sobre puntos concretos, y de tal importancia, que la lucha electoral se engrandezca, los partidos se definan y deslinden por modo indudable y el nuevo Parlamento pueda realizar obra de progreso y de mejora. Porque no nos engañamos: las líneas que separan hoy á las agrupaciones políticas son tan vagas y están tan estenuadas, que es muy difícil distinguirlas, y, sin embargo, por algo tiene nuestro partido la calificación de liberal y el de nuestros adversarios la de conservador. Ellos aspiran resueltamente á mantener lo existente; nosotros á modificarlo. Y para lograrlo, yo juzgo que no es posible realizar todo aquello que se llama el credo liberal sin modificar algunos artículos de la Constitución y redactarlos en armonía con las exigencias y hasta con las costumbres modernas.

La libertad de cultos.

Me refiero con esto, especialmente, y en primer término, al párrafo tercero del artículo 11, en el cual, á pesar de que el precedente garantiza el libre ejercicio de los cultos dentro del territorio español, sin más limitación que el respeto debido á la moral cristiana, se prohíbe la manifestación pública de toda ceremonia que no pertenezca á la religión del Estado. Porque mientras esta prohibición se mantenga, ni la ley de matrimonio civil ni la

legislación de cementerios, ni el juramento ante los Tribunales, podrán acercarse á lo que rige en los países más sinceramente católicos, ni los extranjeros encontrarán en España el respeto á las creencias que para las nuestras obtenemos en los suyos.

Realmente esto no es una novedad, porque el artículo 2.º de la misma Constitución, permitiendo al extranjero establecerse libremente en territorio español; los artículos 4.º y 6.º, igualándole en los derechos y garantías á los nacionales, y el artículo 12 consagrandole la libertad de enseñanza, y la ley de Asociaciones, poniendo como único límite al derecho de asociarse la licitud del fin, han introducido ya en nuestras costumbres algo más que la tolerancia: una libertad que sólo espera la sanción constitucional para que el Estado alcance la plenitud de la vida civil.

#### La reforma del Senado

También considero necesaria la reforma del art. 23 de la Constitución, á fin de modificar las condiciones para el cargo de senador, en términos que transformen lentamente las condiciones de la Cámara Alta, dando á la elección y á la representación Corporativa mayor consideración de la que hoy tienen. Pero considero que estas reformas no pueden intentarse sin anunciarlas antes al país, de suerte que sus representantes vengán capacitados para la misión que se les confiere, y la nación al elegirlos determina claramente su voluntad en favor ó en contra de ellas.

Rogamiento de ambas Cámaras. Las reformas municipal y electoral.—Otras mejoras generales.

Pero añadiré que ni estas reformas serán posibles, ni la labor legislativa práctica y fecunda sin que los reglamentos de ambas Cámaras y las facultades de sus presidentes sufran la transformación que ya han sufrido en todos los Parlamentos.

Una vez hechas, podrán llevarse á término en breve plazo las dos grandes leyes que estamos comprometidos á implantar: la reforma municipal y la reforma electoral.

Y si á todo esto añadimos un gran impulso á todos los elementos de creación de la riqueza y una abundante dotación en los presupuestos para el desarrollo de la instrucción pública, el Parlamento, que aspiramos á formar, podrá ser uno de los que mayores beneficios proporcionen á nuestro país.

No es, pues, para fines pequeños, para una política personal ó para la satisfacción de pasiones mezquinas, para lo que yo pido la disolución en los momentos actuales. Estos se parecen mucho á los de los primeros días de la regencia; ahora que entonces, el partido liberal necesita ensanchar sus moldes y recibir en sus filas á todos los que aman la libertad y aspiran ante todo á colocar su patria al nivel de los países de Europa. Lo que entonces se consiguió en gran parte y ayudó tan poderosamente al bien público, necesita repetirse con mayor empeño, y yo espero que con resultados aún más beneficiosos.

#### Llamamiento al país

Pero ni esto ni las reformas antes indicadas pueden, en mi sentir, realizarse sin anunciarlo al país, sin discutirlo en los comicios y sin que lleguen al Parlamento como expresión de la voluntad nacional.

Nada de esto se hizo al convocar las actuales Cortes, y por lo tanto, los que para ellas fueron elegidos no están obligados á votar tan esenciales reformas. Presentarlas por sorpresa daría lugar á la protesta de los elementos, tanto conservadores como republicanos, y sería mal ejemplo y preparación dañosa para otras del porvenir. Por muy grande que sea el anhelo que nosotros las busquemos, los principios de la democracia imponen como necesidad imperiosa la consulta al país, con todos los requisitos previos que hacen solemne la discusión y obligan después á acatar el voto. Y como hoy no existe ninguno de estos requisitos, entiendo que necesitamos primero disolver las actuales Cortes y después formular el programa de las cuestiones sobre las cuales solicitaremos el voto de nuestros ciudadanos.

Los ministros emitieron sus opiniones en un todo conformes con las contenidas en el discurso del presidente, concediéndole unánime voto de confianza para que en representación del Consejo llevara ante el poder moderador íntegramente la grave cuestión que el Sr. Moret había planteado.

## VARIEDADES

### MONUMENTO Á VERDI

En Trieste figura desde hace poco un monumento en honor del gran maestro Verdi.

Fue inaugurado en el aniversario de la muerte del compositor ilustre, cuya música sigue cautivando á los públicos todos del mundo.

Es obra la estatua del notable escultor milanés Laforet. El pedestal es de granito y la estatua, de mármol de Carrara. Verdi aparece sentado. La altura del monumento es de cinco metros.

La inscripción no puede ser más sencilla: «Trieste á José Verdi.»

✽

### PAGO DE PASAJES

El total de pasajes pagados en las líneas de ferrocarriles urbanos de Nueva

York (cinco centavos es el valor de cada pasaje) en 1905 alcanzó á la suma de 1 007 658.247, ó sean 93.493.651 más que en 1904.

### OBRREROS EN LOS ASTILLEROS

El número de obreros empleados en los astilleros de la Gran Bretaña ha sido reducido á 6.776 en los últimos diez meses, dándose á que se ha disminuído considerablemente la demanda por construcciones de guerra navales.

### EXPORTACIÓN YANQUI

Los Estados Unidos, que en 1904 eran clasificados en segundo rango como país exportador, alcanzó el año pasado la primera categoría y se conserva en ella, con la circunstancia de vender hoy más mercancías que ninguna otra nación del mundo.

## Los nuevos ministros

En el ministerio López Domínguez, figuran tres ministros, que lo son por primera vez Es natural, que los lectores de LA ÚLTIMA HORA muestren deseos de conocer algunos datos biográficos, que aquí van.

### EL DE LA GOBERNACIÓN

El nuevo ministro de la Gobernación, don Bernabé Dávila, nació en Málaga en 1839.

Desempeñó en aquella ciudad los cargos de catedrático del Instituto provincial, presidente de la Academia de Ciencias y Literatura y de la Diputación provincial, concejal y decano del colegio de abogados.

En cuanto se fundó la izquierda dinástica ingresó en ella, presidiendo el comité malagueño.

Desde 1879 ha sido diputado por Málaga, hasta hace pocas legislaturas en que pasó al Senado.

Siendo ministro de Gracia y Justicia el señor Linarés Rivas, el Sr. Dávila desempeñó la subsecretaría de dicho departamento. Recientemente era ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

### EL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El doctor D. Amalio Jimeno ha sido profesor de Patología general de la Universidad de Valencia, en cuya región tenía gran fama como médico y como entusiasta propagandista de las doctrinas microbiológicas del Sr. Ferrán, en colaboración con el cual escribió una obra referente á dichos estudios.

En Valencia dirigió un periódico democrático, y Alcala lo eligió diputado en las primeras Cortes de la regencia. Luego ha sido diputado y senador varias legislaturas.

Es uno de los más caracterizados amigos del Sr. Canalejas.

### EL DE MARINA

Nació en Las Palmas (Canarias) en 1836 D. Juan Alvarado, y desde que terminó la carrera de leyes intervino en la política, afiliándose al partido republicano histórico.

Con la significación de libre cambista tomó parte con frecuencia, y mostrando fácil y elocuente palabra, en los debates del Ateneo y en los trabajos de la Asociación para la reforma de los aranceles.

Colaboró con lucimiento en la prensa de su partido, y durante varios años fué secretario particular del Sr. Castelar, lo que distinguía con su confianza.

En 1886 fué por primera vez diputado por el distrito de Sariñena (Huesca), é ingresó en el partido liberal al evolucionar los posibilistas hacia la monarquía.

Ha formado parte de varias comisiones parlamentarias. Fué subsecretario de Ultramar en 1898, y actualmente preside la comisión de presupuestos del Congreso y es vicepresidente de dicha Cámara.

### DESDE ALARÓ

## UN HOMBRE AHORCADO

(De nuestro corresponsal)

Serían poco más ó menos las tres de la tarde de ayer, cuando una cuadrilla de chiquillos que estaban jugando por las afueras de esta villa, han divulgado la triste noticia de que un hombre había atentado contra su vida colgándose de un árbol. Desgraciadamente se ha confirmado.

El suicida llamábase José Mayol, de unos sesenta años de edad, casado, con cinco hijos, con los cuales había comido al mediodía no habiéndosele notado ningún móvil que le indujera á tomar tan fatal resolución.

Este desagradable suceso ha causado honda sensación en todo el vecindario. Han acudido al lugar del suceso las autoridades y el Juez. Este, después de tomar las precauciones debidas ha ordenado descolgar el cadáver y su conducción al Cementerio.

Tales acontecimientos son poco frecuentes por fortuna en este pueblo. Se cree que éste se ha llevado á cabo por tener el suicida algo trastornadas las facultades mentales.

Mañana los médicos titulares de esta villa D. Antonio Balle y D. Baltasar Moya le verificarán la autopsia.

### UNAS DECLARACIONES

## Canalejas y el gobierno

Un periodista madrileño ha celebrado una entrevista con el presidente del Congreso Sr. Canalejas, el cual se muestra satisfecho de la formación del Gobierno que preside el general López Domínguez, por haberse hecho en él una ponderación de fuerzas del partido liberal, en la cual estén representadas las fracciones del mismo.

«Lamento—dice el Sr. Canalejas—que amigos míos muy queridos, como el señor marqués de Valdeterrazo y otros que tienen méritos propios, no hayan visto éstos recompensados con una cartera; pero tanto el presidente del Consejo como yo, no hemos vacilado en sacrificarlos, en nuestro deseo de que el nuevo Gobierno no lo sea de amigos, sino una representación de todas las fuerzas liberales.

Debo añadir—nos dijo—que todos ellos, con gran desinterés, han aplaudido esta determinación.»

«Cree el Sr. Canalejas que el nuevo Gobierno tendrá larga vida, con sólo realizar el programa radical que es de todos conocido, y estima necesario que éste se traduzca en hechos prácticos sin pérdida de tiempo, para que la opinión pública no crea una vez más que se trata tan sólo de engañarla con falsas promesas.

«El Gobierno que preside el general López Domínguez puede ser, mejor dicho, un Gobierno parlamentario, que contará seguramente con el apoyo de las Cortes para realizar su programa.

No abriga temores el digno presidente del Congreso sobre lo que pueda ocurrir en las Cámaras, contando primero para ello con el patriotismo del Sr. Moret, y después con la fuerza propia de la nueva situación. La mayoría, unida, apoyará al Gobierno, en opinión del Sr. Canalejas, sin desprendimientos ni conjuras; pues no debe olvidarse que por su composición especial, son muy escasos en número los individuos que, formando parte de aquélla, pudieran no estar conformes con la nueva situación política.

No habrá, pues, batalla en las Cámaras, á juicio del presidente del Consejo, limitándose, en todo caso, á una lucha en la Prensa, según las tendencias que ya se dibujan en ella.

El Gobierno presidido por el general López Domínguez cuenta con todo el apoyo de Canalejas.

### DESDE ROMA

## LA SALUD DEL PAPA

En estos días el Papa ha recibido en audiencias particulares á dos ilustres médicos especialistas en las enfermedades de la sangre. Era uno el profesor Brown, catedrático en la Universidad de Filadelfia en los Estados Unidos de América, y el otro el profesor Galli, catedrático en la Universidad de Roma.

Según lo que han publicado algunos periódicos de Roma, parecería que los médicos llamados á propósito para visitar al Papa, por voluntad de sus hermanas, las señoras Sarto y Parolin, poco satisfechas del diagnóstico pronunciado por el doctor Laponni, hubiesen afirmado que en Pio X se manifestaban síntomas alarmantes de nefritis y arterio-esclerosis, y serle por tanto indispensable la cura de las aguas de Abano ó de algún otro establecimiento termal.

Sin embargo, un íntimo amigo del profesor Laponni me asegura que ningún pariente de Pio X ha manifestado nunca tener poca confianza en el médico de cabecera del Pontífice y que los dos mencionados clínicos han sido recibidos en audiencia por el Papa, habiéndola solicitado, como de costumbre en los que desean visitar al Santo Padre, por conducto del mayordomo monseñor Bisletti, y no fueron llamados especialmente.

De todas maneras el diagnóstico de que se habla huele á auto-reclamo á la americana!

El doctor Laponni, médico particular del papa Pio X, como lo fué ya de León XIII, publicó, como se sabe, una importante obra sobre el espiritismo, que dió motivo á varias importantes polémicas debatidas en la prensa por los aficionados al espiritismo. *La Civiltà Cattolica*, órgano de los jesuitas, y que se publica en Roma, ha sido el que, entre otros periódicos católicos, se ha mostrado más severo en censurar al médico del Papa, á quien achaca la afirmación de teorías que no son aprobadas por la iglesia, añadiéndose que hasta Pio X ha censurado la obra del doctor Laponni.

Entrevistado éste, anteaer, por don Eduardo Checchi, redactor del *Giornale d'Italia*, desmintió rotundamente el que el Papa no hubiese aprobado su publicación sobre el espiritismo.

No es posible,—dijo el profesor Laponni,—que el Santo Padre haya podido de alguna manera censurar mi obra. Conocía ya el libro en su primera edición, y lo había aprobado. Y asimismo merecí alabanzas de parte del magistrado pontificio León XIII, que á pesar de su intransigencia en varias cuestiones de modernismo, declaró varias veces que la ciencia católica no debe ser contraria al estudio del espiritismo y sus manifestaciones.

*La Civiltà Cattolica*, á quien se lo ha atojado hacerme blanco de sus ataques, dice haber yo afirmado ser los fenómenos del espiritismo, manifestaciones de las almas de los difuntos. Pero yo nunca afirmé tal cosa. Yo dije que los vivientes pueden, mediante el espiritismo, ponerse en comunicación con seres inteligentes de allende, seres habitadores de otros espacios, de otros mundos. Nunca hablé de difuntos...

Por otra parte,—continuó el médico del Papa,—dentro de muy pronto publicará la tercera edición de mi obra, para la cual voy recogiendo nuevos datos de la mayor importancia.

Explicaré así mejor mis ideas á *La Civiltà Cattolica* y á todos los que, ignorantes y supersticiosos, sólo quieren ver en el espiritismo manifestaciones del diablo y sus satélites.

GUGLIELMI.

30 Junio de 1906.

## CARRERAS AÉREAS

Londres 7.

Esta tarde, á las cuatro, si el tiempo lo permite, empezarán en Crystal Palace las carreras aéreas organizadas por *Evening News* para la conquista de la Ranelagh Cup.

Hay siete competidores inscritos: el capitán Pollock, con su globo *Aero-Club III* (50.000 pies cúbicos); Mr. Butler, con su *Dolce far niente* (45.000); el profesor Huntington, con su *Zephyr* (42.000); Mr. Bucknell, con su *Enchantress* (50.000); Mr. Brewer, con su *Carnation* (35.000); Mr. Rolls, con su *Midjet* (22.000).

Varias señoras acompañarán á los tripulantes, entre ellas miss Mrs. Capper, esposa del coronel Capper, jefe de la estación aerostática de Aldershot; miss Mrs. Brewer, la única señora que ha atravesado en globo el canal de la Mancha; la bellísima Princesa de Teano, nieta de lady Walsingham; miss May Brabanzon; miss Mrs. Lesly Bucknall y lady Arheton-Harbord.

La Princesa Teano formará parte de la tripulación del *Aero-Club III*, cuyo capitán, mister Poekillo, ha ejecutado ya cincuenta y tres viajes aéreos.

## Por telégrafo

**Los Reyes irán á Inglaterra**  
Madrid 8 (10'45 m).—Se asegura que los Reyes, antes de ir á Inglaterra, visitarán Santander.

### Pedrisco y daños

En los pueblos de la provincia de Soria ha caído fuerte tormenta de pedrisco causando muchos daños en los campos.

### Leyes democráticas

Los diputados republicanos acordaron apoyar cuantas leyes democráticas se presenten á las Cortes.

### Gobernador de Barcelona

Madrid 9 (1'10 m).—Se asegura que mañana se firmará el nombramiento del Sr. Requejo para el cargo de Gobernador de Barcelona.

### Suavizando asperezas

Se dice que se suavizarán las asperezas reinantes entre el señor Moret y los que forman el actual Gobierno.

Se añade que aquél ha determinado que se queden en sus puestos los Sres. Aguilera y Alba, que desempeñan respectivamente los cargos de Alcalde y Gobernador de Madrid.

### Pidiendo la muerte de Rodjetyensky

Cronstadt.—El Fiscal del Consejo de Guerra que entiende en la causa seguida sobre la rendición del torpedero ruso *Bjedonoy* pide la muerte del almirante Rodjetyensky.

Los demás oficiales encargados de la defensa reclaman su absolución, diciendo que los verdaderos culpables gozan de libertad y se les ha ascendido.

### Colisión entre bizcarras y catalanistas

Madrid 9 (1'30 m).—San Sebastián.—Esta tarde ha tenido lugar una colisión entre bizcarras contrarios á la solidaridad y los grupos de catalanistas invitados á las fiestas de esta población.

De la colisión han resultado varios contusos sin importancia.

### Dimisión retirada

Por indicaciones del ex-presidente del Consejo Sr. Alba ha retirado la dimisión que tenía presentada.

Fabra.

# Gran baratura por final de temporada

—Céfiros, Batistas, Telas blancas, Driles y Lanillas, Pañolerta—

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sastrería y Camisería

Almacenes S. JOSÉ, Brondo esquina Borne

## NOVEDAD INGLESA

### ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

#### Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean lana, algodón, hilo ó seda.

#### No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Deposito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97, Barcelona.



## Alcance de la noche

NOTAS CIENTÍFICAS

### LA APENDICITIS

El profesor M. Dieulafoy hizo recientemente una comunicación grave á la Academia de Medicina de París.

Según parece, en estos últimos años se operó á varias personas de la apendicitis sin tenerla. A juicio de los médicos, después de consultar con cirujanos más ó menos conocidos, se resuelve á efectuar la operación. Una vez concluida ésta, se ve que ha sido inútil. La apéndice minúscula, causa del mal supuesto, está absolutamente sana ó normal.

¿Qué es lo que pudo inducir á equivocarse á los médicos y á los cirujanos? Errores de diagnóstico, faltas operatorias, contesta M. Dieulafoy.

Este, en sus trabajos anteriores, dió á conocer los diversos aspectos de las enfermedades que pueden llevar á la creencia en una apendicitis. Esas enfermedades, enterocolitis ó tifoiditis determinan crisis dolorosas, con frecuencia localizadas en la región del apéndice. Pero semejantes afecciones de ningún modo constituyen la verdadera apendicitis.

M. Dieulafoy ha citado gran número de casos, en los cuales los enfermos operados por una apendicitis que no tenían, continuaron sufriendo de la afección que el médico no había reconocido. Con la operación, sólo habían ganado una cicatriz en el vientre.

Tiempo es ya de contener esas intervenciones quirúrgicas que de nada sirven. Tan sólo en lo que ha transcurrido del presente año, ha evitado dicho profesor siete veces operaciones de apendicitis que debían hacerse en personas enfermas de enterocolitis mucosa-membranosa.

M. Dieulafoy, que hará unos nueve años fué el primero en aconsejar la operación más ó menos inmediata, pero ineludible, en los casos de apendicitis, hoy declara que, si bien continúa siendo partidario acérrimo de la intervención quirúrgica en caso de verdadera apendicitis, es asimismo de opinión que debe andarse con mucha prudencia al sentar el diagnóstico.

Recuérdese—concluye—que estas enfermedades afectan los caracteres de la apendicitis; así, pues, que los médicos y los enfermos no se dejen suggestionar por una dolencia de moda.

PIN DE UN PROCESO

### La estafa del "Cantineró,"

El sábado terminó en Madrid la vista de la causa que durante una semana ha absorbido por completo la atención del público madrileño y de la mayor parte del de provincias.

Como decimos el sábado, se celebró la última sesión, en la cual el tribunal popular ó de jurados pronunció el veredicto. De este veredicto ha resultado que el jurado ha contestado que No á todas las preguntas excepto á la que se refiere á la culpabilidad del procesado Eugenio Fernández, á la que ha contestado que Sí.

En vista de este veredicto, el Tribunal de derecho ha dictado sentencia por la cual se absuelve á todos los procesados excepto al Eugenio Fernández que resulta condenado á dos años y once meses de prisión é indemnización al «Cantineró» de doscientas cincuenta y cuatro mil pesetas.

Inútil es decir á nuestros lectores los comentarios que se hacen en Madrid respecto á este veredicto del Tribunal del jurado.

LOS QUE SE VAN

## EL POETA GRILLO

Un telegrama que hoy hemos recibido de la Agencia Fabra, nos comunica la noticia de que ha fallecido el poeta don Antonio Fernández Grillo, cantor de las ermitas cordobesas.

Ha fallecido á consecuencia de una complicación surgida de la fractura de un brazo, ocasionada por una caída.

El vate andaluz es el poeta mimado de los reyes y de sus cortesanos. Perteneció á la pléyade de poetas que se llamaron Núñez de Arce, Manuel del Palacio, Bartolomé y otros.

Juntamente con su lira, á Grillo le abrieron las moradas de los grandes sus excelentes prendas personales. No nació aristócrata, pero lo parece. Mas á pesar de su empaque aristocrático, fué sencillo, cariñoso, preocupado y sincero como un colegial, siempre ameno y sus versos,

las obras de su delicada lira, pues Grillo puede decir con el vate castellano.

Yo soy todo poesía, gala y confianza eterna.

## LA REGLAMENTACION DE LAS HUELGAS

Una conferencia de Millerand

El presidente de la Comisión del Trabajo en la Cámara francesa, Mr. Millerand dió el domingo una interesante conferencia sobre las huelgas, en la Asamblea general de la Asociación internacional, para la protección de los obreros.

El conferenciante demostró, ante todo, los perjuicios de día más enormes, que vienen causando las huelgas á la industria y al comercio de Francia, insistiendo en la necesidad de urgentes reformas en el ejercicio del derecho de huelga. En varios países extranjeros, y en la Nueva Zelanda especialmente, existen disposiciones mediante las cuales se llega al fácil arreglo de los conflictos del trabajo.

Esas disposiciones son, según parece, las que han inspirado el proyecto de ley que es autor monsieur Millerand, y cuya grandes líneas presentó en la referida conferencia.

Su principal objeto es oponer al desordenado capricho que preside á la mayor parte de las huelgas, un principio de orden y de obligacion.

El artículo 15 del proyecto dispone, en efecto, que la huelga no podrá ser declarada sino mediante una votación regular del personal; de tal modo, que si no es votada por gran mayoría la cesación del trabajo, éste seguirá siendo obligatorio para todos.

Votada la huelga, el proyecto impone una nueva obligacion: la del arbitraje, preceptuando, al mismo tiempo, que las diferencias existentes entre el patrono y los obreros habrán de ser zanjadas por las secciones competentes del Consejo del Trabajo. En el caso de que la sentencia arbitral sea infringida, podrán ser aplicadas sanciones morales.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana ha celebrado sesión, presidida por el Sr. Alcalde.

Se acordó conceder diferentes permisos para obras, se enteró de ciertas denuncias y se habló sobre el derribo de murallas, cuya operacion debe terminarse el día 19 del actual.

En el barrio que comprende las calles de Colón y Jaime II el sábado y anoche se celebró lucida fiesta callejera. En distintos catafalcos dos bandas de música amenizaron las veladas tocando bonito programa.

El adorno de las calles, si bien sencillo, resultaba elegante dándole más resalte la iluminación por medio de bombillas eléctricas.

Reinó mucha animación.

Ayer, al anochecer, al son de varias bandas de música se colocaron en el barrio del Carmen las banderas anunciadoras de la fiesta que se celebrará en el mismo.

Sólo podrán aspirar á la misma los catráticos que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y los profesores auxiliares comprendidos en el real decreto de 1.º de Diciembre de 1903.

Clero.—Oviedo.—Beneficio con cargo de Sochantre en la real iglesia colegiata de Covadonga. Fine el tiempo en 19 de Julio.

Santander.—Beneficio con cargo de maestro de ceremonias. Expira el plazo en 22 Junio.

Santiago.—Canongía en aquella metropolitana iglesia. Termina el plazo en 4 de Agosto próximo.

Médico titular de Rocafort (Barcelona). Sueldo anual, 200 pesetas. Solicitudes hasta el 26 del actual.

Médico auxiliar de administración de justicia y de penitenciaría, plaza vacante en el juzgado de primera instancia de Sariñena (Huesca). Solicitudes hasta el 18 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Terradas (Gerona). Sueldo anual, 540 pesetas. Solicitudes, hasta el 5 de Agosto.

Idem del Ayuntamiento de Lora de Estepa (Sevilla). Sueldo anual, 1.850 pesetas. Solicitudes, hasta el 27 del actual.

Secretario del juzgado municipal de Albesa (Lérida). Solicitudes, hasta el 12 del actual.

Depositarío de fondos municipales de Lora de Estepa (Sevilla). Sueldo anual, 200 pesetas. Solicitudes, hasta el 26 del corriente.

Tráfico marítimo

Según la estadística publicada recientemente, resulta que el tráfico marítimo comercial de España, durante los cinco primeros meses del año corriente, acusa algún aumento.

Los buques, tanto nacionales como extranjeros, que han entrado en nuestros puertos, llegan en número á 8.175, contra 7.950 y 7.666 de los años anteriores.

A 4.927.924 alcanzan las toneladas de mercancías descargadas.

Los buques que han salido son, respectivamente, 7.575, 6.994 y 7.160, que cargaron 6.141.979 toneladas, y 4.78 y 4.60 millones en los dos años anteriores.

Recaudación de Aduanas

La renta de Aduanas durante los últimos años, según acabamos de leer, aumenta de una manera notable.

Los datos exactos que se tienen de 1906, publicados por la Dirección respectiva, alcanzan hasta fin de Mayo y arrojan una cifra total de 79.707.424 pesetas, correspondiendo una diferencia en más sobre el presupuesto de 20,91 millones de pesetas.

Al robustecerse el volumen de nuestra balanza mercantil, y sobre todo el de la importación, tiene, naturalmente, que aumentar la recaudación.

Hasta dicha fecha, y desde 1.º de Enero, han ingresado en Aduanas 3,81 millones por derechos de bacalao, 2.993 por los del cacao, 9.552 contra 7.555 los del café, 5,61 contra 3.60 del petróleo, y demás aceites minerales, y 17.80 en vez de 13.31 los del trigo.

De los impuestos especiales, los de la fabricación de alcoholes que sumaron 3.62 millones en 1904, se mantiene los dos años posteriores en 6,40, como promedio. Los del azúcar, en cambio, decre-

cen dos millones en 1905 y 1906, cobrándose 10.70 como promedio también.

Ya hemos hecho notar otras veces que desde que la Hacienda se incautó de los arbitrios sobre los puertos francos de Canarias la recaudación se ha duplicado: hasta fin de Mayo de los años anteriores se cobraron 418.000 pesetas y ahora llega á 1.39 millones.

Bien claramente dicen estas cifras que la recaudación no puede ser más satisfactoria.

## Asuntos municipales

Se ruega se presenten en el Negociado de Reemplazos el capitán D. José de la Plaza, y el soldado Benito García González Bova, el primero para tratar asunto sobre alcances y el segundo para otro que le interesa.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno y Policía. Se enteró de la recepción de las obras de reforma verificadas en los mingitorios y aunque se notaron ciertas deficiencias, se convino en que éstas fueran corregidas.

Se tomaron determinaciones para el mejor cumplimiento de la contrata de dichos mingitorios, así es que se encargó á los municipales la vigilancia constante de aquéllos y la obligacion que se les impone de dar conocimiento de las faltas notadas en la limpieza de dichos mingitorios.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales y se tomaron otros acuerdos de menor interés.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana ha celebrado sesión, presidida por el Sr. Alcalde.

Se acordó conceder diferentes permisos para obras, se enteró de ciertas denuncias y se habló sobre el derribo de murallas, cuya operacion debe terminarse el día 19 del actual.

Fiestas en Palma

En el barrio que comprende las calles de Colón y Jaime II el sábado y anoche se celebró lucida fiesta callejera. En distintos catafalcos dos bandas de música amenizaron las veladas tocando bonito programa.

El adorno de las calles, si bien sencillo, resultaba elegante dándole más resalte la iluminación por medio de bombillas eléctricas.

Reinó mucha animación.

Ayer, al anochecer, al son de varias bandas de música se colocaron en el barrio del Carmen las banderas anunciadoras de la fiesta que se celebrará en el mismo.

Sólo podrán aspirar á la misma los catráticos que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y los profesores auxiliares comprendidos en el real decreto de 1.º de Diciembre de 1903.

Clero.—Oviedo.—Beneficio con cargo de Sochantre en la real iglesia colegiata de Covadonga. Fine el tiempo en 19 de Julio.

Santander.—Beneficio con cargo de maestro de ceremonias. Expira el plazo en 22 Junio.

Santiago.—Canongía en aquella metropolitana iglesia. Termina el plazo en 4 de Agosto próximo.

Médico titular de Rocafort (Barcelona). Sueldo anual, 200 pesetas. Solicitudes hasta el 26 del actual.

Médico auxiliar de administración de justicia y de penitenciaría, plaza vacante en el juzgado de primera instancia de Sariñena (Huesca). Solicitudes hasta el 18 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Terradas (Gerona). Sueldo anual, 540 pesetas. Solicitudes, hasta el 5 de Agosto.

Idem del Ayuntamiento de Lora de Estepa (Sevilla). Sueldo anual, 1.850 pesetas. Solicitudes, hasta el 27 del actual.

Secretario del juzgado municipal de Albesa (Lérida). Solicitudes, hasta el 12 del actual.

Depositarío de fondos municipales de Lora de Estepa (Sevilla). Sueldo anual, 200 pesetas. Solicitudes, hasta el 26 del corriente.

Tráfico marítimo

Según la estadística publicada recientemente, resulta que el tráfico marítimo comercial de España, durante los cinco primeros meses del año corriente, acusa algún aumento.

Los buques, tanto nacionales como extranjeros, que han entrado en nuestros puertos, llegan en número á 8.175, contra 7.950 y 7.666 de los años anteriores.

A 4.927.924 alcanzan las toneladas de mercancías descargadas.

Los buques que han salido son, respectivamente, 7.575, 6.994 y 7.160, que cargaron 6.141.979 toneladas, y 4.78 y 4.60 millones en los dos años anteriores.

Audiencia

Mañana á las diez y media, tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público, con intervencion del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de la Catedral contra Miguel Verdora Pons por el delito de malversacion de caudales públicos.

Representará al ministerio público el teniente fiscal señor Quintana y la defensa del procesado correrá cargo del letrado señor Fiol.

Ante la Sala de lo Civil de nuestra Audiencia Territorial se ha visto hoy la apelacion interpuesta por D. Antonio Coll y otros contra el fallo de primera instancia por el que se declaró con derecho á Jaime Rotger para litigar como pobre.

El letrado Sr. Fiol dijo que no puede ser considerado como pobre quien como el Sr. Rotger paga una cuota industrial superior á 20 ptas. por la expendición de vinos y aguardientes en Establecimientos, quien posee una casa en Esporlas, quien

tiene la administración y parte de los bienes que su esposa dejó al morir en Muro y por último quien se dedica á la industria en unión de otro compañero. Suplicó á la Sala fuera revocada la sentencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia.

El abogado D. Lorenzo Barceló con fácil y elociente palabra rebatió los argumentos presentados por el Sr. Fiol. Afirmó ser cierto que el Rotger paga una cuota superior á 20 ptas., pero hay que hacer constar que no es vecino de Establecimientos sino que lo es de esta ciudad y por tanto goza de los beneficios que la ley le concede siendo vecino de Palma.

Posee en Esporlas una finca, pero la tal propiedad la adquirió Rotger en autos ejecutivos incoados por débitos á la contribución, por la cantidad de 50 pesetas. También resulta cierto que la esposa de Jaime Rotger dejó al morir varios bienes, pero tan insignificantes que no llegan á rendir seis pesetas anuales.

Respecto á la afirmacion de que el Rotger se dedica á la industria del calzado con otro compañero, dice el Sr. Barceló que la tal compañía murió á los pocos días por falta de crédito suficiente para la continuación del proyectado negocio.

Terminó su conciso y elegante informe suplicando á la Sala se sirva confirmar la sentencia dictada por el juez de primera instancia.

## Notas del Carnet

UNA BODA

Ayer mañana en la capilla de la Sangre de la iglesia del Hospital, contrajeron matrimonio la hermosa Srta. D.ª Josefina Esteva Canet, hija del comerciante de dulces D. Antonio, y D. Gabriel Ros y Estarás.

Bendijo la unión el Rdo. D. Andrés Nicolau y apadrinaron la boda por parte del novio D. Gabriel Ros y Juliá y don Francisco Salas y Albertí y por la de la novia D. Antonio Mulet y D. Salvador M.ª Bover.

Deseamos muchas felicidades á los recién desposados.

DE VIAJE

Procedente de Ibiza, ha llegado esta mañana en el vapor Isleño, D. Santiago Ferrer.

En el mismo vapor han llegado, procedentes de Valencia: D. Antonio Gallent, D. Alberto Jordí, D. Juan Ferrer, D. José Bonnin, D. Arturo Moreno, D. Manuel Beltrán y familia, D. José Argelagnet, D. Rafael Camps, D. Amparo Pigné, don Antonio Estarellas, D. Alfredo Marco, D. Andrés Arbós, D. Joaquín Pigner y señora, D. Constantino Rubio, y D. Antonio Alemany.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor Lulio D. Gabriel Salvá, D. Antonio Ripoll, D. José Vida, D. Alfredo Oller, D. Pilar Bové, D. Emilio y D.ª Josefina Rovier, D.ª Concha Pou y familia, D. F. Ibert y señora, D. Francisco de Semir, D. Rafael del Pino y señora, D.ª María Batlle y sirvienta, D. Gabriel Segura, D. Francisco Serrero, D. Miguel Serra, D. Enrique y D. José Gisbert, D. José Coses, D. Andrés Mateo, D. Sebastián Cecilio, D. Antonio Vidal, D. Pedro Fuis, D. Antonio Noguero, D. Sebastián Perelló y familia.

D.ª Leonor Capdeville, D. Carlos Soyuel, D. Francisco Girós, D. Andrés Faber, D. José Ramis, D.ª Teresa Motoner, D. José Noguera, D. Miguel Mora, don Miguel Ballester, D. Juan Cánaves, doña María Aguiló, D. Antonio M. Alcover, D. José G. Serra, D. José Ferrer Pujol, D. Ernesto Cabrera, D. Margarita Roig, D. Tomás Faneras, D. Celestino Sociats, D.ª María Sintés, D. Carlos Frigola, doña Juana Bautista, D. Vicente Tur Riera, D. Vicente Tur Cardona, D. José Tur, D. Cristóbal Vila, D. José Salleras, don Juan Femenias, D. Jaime Boise y señora.

D. Adolfo Ruiz, D. Pedro Gelabert, D. Joaquín Martí, D. Miguel Pizá, D. José Costa, D. Joaquín Vallmojo, D. Alfonso Querame, D. José Casasayas, D. José Pija, D. Rafael Gibert, D. Germán Martínez, D. Angel Martí, D. Magín Vila.

Es de esperar que los vecinos de Santa Catalina se muestren satisfechos con esta mejora.

Llenado el trámite aprobatorio por el ramo de guerra, ahora procede anunciar dicha obra en el Boletín Oficial, á efectos de reclamación por parte de los vecinos; después, por la Comisión respectiva se formará el pliego de condiciones técnicas y económicas para efectuar las obras, las cuales se publicarán en el referido Boletín, anunciando la subasta para la realización de las obras.

En presupuesto existe un crédito de 7.000 y pico de pesetas para las obras de referencia, las que se calcula que pueden empezarse á últimos de agosto.

RELIGIOSAS

Santos para hoy.—Santos Cirilo y Zeno.

Para mañana.—San Cristóbal.

Cuarenta Horas.—Mañana terminarán en San Jerónimo.

A las siete exposicion, á las diez misa mayor. Por la tarde, á las siete y media, trisagio con música, estación y reserva.

En Santa Fe.—Mañana se celebrará fiesta dedicada á San Cristóbal. A las cuatro y media empezará un turno de misas; á las diez y media misa mayor cantándose una partitura del Mtro. Perosi.

Después de los Evangelios predicará el P. Luis Casas, S. J.

En San Francisco.—Se practicará mañana el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua.

Novena.—Mañana en la iglesia de las Misiones, al anochecer, se dará principio á la novena de San Vicente de Paul, con exposicion del Santísimo y meditación. Continuará á la misma hora los días siguientes.

MILITARES

Servicio de la plaza para el día 9 de Julio de 1906.

Parada.—El Regimiento de Infantería de Palma.

Jeje de día.—El Sr. Comandante del mismo D. Miguel Vila Palmar.

Hospital y Provisiones.—El 1.º Capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia.—El 6.º oficial y clases del Regimiento de Infantería de Palma.

Ascensos.—Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de Infantería de Palma número 61 D. Pedro Montaner Guí y á comandante el capitán del Regimiento Infantería de Inca número 62 don Bartolomé Oliver Bordoy.

Material de Ingenieros.—A la Comandancia de Ingenieros de Mallorca se le ha concedido para las obras de reparación del castillo de Ibiza 7.520 pesetas y para las obras de reforma y reparación de las letrinas de tropa del mismo castillo 2.330 pesetas.

Reemplazo.—Se ha concedido el pase á la situación de reemplazo con residencia en Palma al teniente auditor de segunda D. Ramón de Viala y de Aguayvives.

## DEL PUERTO

Movimiento de buques en nuestro puerto durante las últimas 24 horas.

Entradas.—Procedente de Valencia á Ibiza, ha llegado esta mañana, el vapor Isleño, con la correspondencia de ambos puertos, 19 pasajeros y carga general.

De Mahón con cargo de lastre, ha llegado esta mañana, el laúd San Francisco.

Procedente de Cullera, con carga de efectos ha llegado esta mañana el pailebot San Miguel.

A las once, ha llegado, procedente de Ceuta, el vapor español de la matrícula de Sevilla Cabo Silleiro, con cargamento de hierro.

Salidas.—Para Ibiza salió ayer noche á la hora de costumbre, el vapor corra Lulio.

Esta mañana ha salido el vapor corra Cabrera, para la isla de su nombre.

Despachados.—Con destino á Barcelona se ha despachado y saldrá esta tarde á la hora de itinerario el vapor Belver.

También se ha despachado para Barcelona, con cargamento de algarrobas, la polacra goleta María.

Con destino á Gandía, se ha despachado el laúd Santo Cristo, con cargo á lastre.

Para Gandía también se ha despachado el laúd Vigen del Carmen, con cargo de lastre.

Noticias varias.—Mañana por la mañana llegará, procedente de Barcelona, el vapor Balear, saliendo por la tarde á la hora de itinerario para el puerto de su procedencia.

Mañana es esperado un vapor extranjero, con cargamento de carbón mineral.

La Armada inglesa.—Parece que por fin el Almirantazgo inglés ha encontrado una composición para cubrir las planchas de los fondos de los buques, permitiendo que puedan permanecer hasta un año sin entrar en dique.

Esto era un desiderátum largo tiempo buscado, como medio de evitar los grandes gastos que impone la limpieza en dique de los fondos de los buques, sin sacrificar la eficiencia de éstos con la pérdida de velocidad en cantidad apreciable.

Los grandes buques con ese preservativo sólo entrarán en dique para limpiar cada doce meses, pero los buques menores, como exploradores y destroyers, en los cuales la velocidad es condición imprescindible, continuarán verificándose cada seis meses y se supone que tal precaución se tomará también con los grandes cruceros, que son los ojos y los oídos de los almirantes de las escuadras.

## Estadística

Juzgado de la Lonja

Defunciones.—Día 4.—Antonio López y Abraham, casado, de 61 años.

Nacimientos.—Día 5.—Varones 1, hembras 1.

Día 6.—Varones 2, hembras 0.

Día 7.—Varones 3, hembras 1.

Matrimonios.—Día 7.—D. Guillermo Borrás Salamanca con D.ª Isabel Nadal Salamanca.

Juzgado de la Catedral

Defunciones.—Día 5.—Miguel Muntañer y Ordinas, casado, de 56 años; Juan Sans y Mesquida, casado, de 69 años, y Francisca Porteza y Aguiló, de 3 años.

Nacimientos.—Día 5.—Varones 5, hembras 1.

## COMERCIALES

Cotizaciones

Valores Locales

Día 9 de Julio de 1906.

Dinero

Crédito Balear. . . . . 95.50

Fomento Agrícola . . . . . 90.00

Acciones Vapores Isleña . . . . . 72.75

Obligaciones de id. al 5 por 100. . . . . 103.00

Acciones Salinera Española. . . . . 115.00

Obligaciones de id. al 6 por 100. . . . . 104.00

DE TEATROS

cento á capitán... Mañanera de Pal... Maner Gual... Regimien... 62 don... y... la Coman... Mañanera se han... reparación... pesetas y para... de las... mo hasta 2.320... cedio el pase á... o en residencia... lito de segunda... Ayuavives.

ERTO... es en nuestro... s 2 horas... de Valencia ó... anca, el vapor... ene de ambos... arg general... o de Maestre, ha... láa San Fran... ra, en carga de... na el pallebot... o, precedente de... la familia de... camamento de... lio y noche... por correo... do vaporcito... no bre... no Barcelona, e... est tarde á la... Ber... cha para Bar... a arrobas, la... a, ha despa... cargo de... se ha despa... con cargo... pi la maña... rcelona, el... la tarde á la... puerto de su... n por extran... r mineral... ece por fin... nchada una... s panchas de... rriendo que... n no sin en... ligo tiempo... rta los gran... mpa en di... quí, sin sa... e la pérdi... a apreciable... es preserva... pa limpiar... ups meno... oyers, en... conición im... rificándolo... e que tal pre... rnos los oído... uas.

CL... nja... to López... añ... rón 1, hem... ra D... ra 1... D. Guillermo... l Nadal... tra... Munta... 6 años, y... d 3 años... rón 5, hem...

LES... de 1906... Dinero... 95-50... 90-00... 72-75... 103-00... 115-00... 104-00... 100-00... 79-00... 99-00... 10-50... 43-50... de 7 Julio... 80-00... 00-90... 427-00... 000-00... 111-55... 28-04... de 7, 4 tarde... 80-91... 00-00... 54-60... 90-40... 27-75... 111-75... 45-65... 96-72... hares... VOS MO... le Mallorca... r... ptas... 5... 9... de Cort

LIRICO... Con bastante animación en las localidades, se cantó anoche en este teatro la ópera del maestro Verdi, *Il Trovatore*. El clou de la función de anoche era el debut de la contralto señorita Guasch, artista que es la primera vez que aparece en escena, y que á decir verdad, puede afirmarse que anoche alcanzó un verdadero éxito, pero un éxito franco y merecido. La novel artista posee una voz extensa y bien timbrada y en las notas agudas, que las tiene brillantes, consigue arrancar aplausos al público; su voz es además extensa y de gran desarrollo, lo cual hace suponer que con el tiempo y el estudio, la señorita Guasch figurará en la fila de las primeras artistas. En su papel de *Acucena*, consiguió anoche muchos aplausos, especialmente en la romanza del segundo acto, que dijo con verdadero *amore*. En resumen, la noche de ayer no pudo ser mejor, como de debut para la señorita Guasch. La Sra. Robert en su parte de *Leonora* estuvo muy acertada, teniendo momentos brillantes en los cuales era interrumpida por el público, como sucedió en el último acto. El Sr. Baro que debutaba anoche con el *Maurico*, se hizo también acreedor á los aplausos del público que premió á veces rentes su labor. El citado artista domina la obra de anoche, lo cual unido á su hermosa voz, hace que desempeñe el citado personaje muy acertadamente. El señor Morro, muy bien en unión de los señores Amengual y Pol. La dirección de la orquesta á cargo del maestro Sr. Morey, estuvo acertada.

DE LA REGIÓN... AÑOche desde la fortaleza de Isabel II se vieron luces á distancia. Supónese sería la escuadra francesa que está maniobrando en el Mediterráneo. —A más de 140 ascienden los pasajes suscritos para la próxima expedición á Argel que ha de verificar el día 1.º de Agosto el vapor *Isla de Menorca*. —Por noticias que tenemos de buen origen podemos asegurar que no quedará desierto la subasta de los trozos primero y segundo de la nueva carretera de Mahón á Fornells. —Acaba de obtener el título de Doctor en ciencias físico-químicas el joven don Jaime Ferrer Hernández, hijo del farmacéutico D. Jaime Ferrer. El indicado joven posee también el título de licenciado en farmacia. Uno y otro le han sido conferidos gratuitamente como premio á las brillantes notas que ha obtenido en todas las asignaturas. 5 Julio 1906.

Gacetillas... Esta mañana un caballero amigo nuestro, nos ha dado cuenta de un hecho que nos parece un verdadero y lamentable abuso. Ha mandado á comprar una caja de fósforos de á cinco céntimos, entregándosele presentada como van todas las que se expenden. Abierta la caja ha encontrado una colección de cerillas, muy curiosa: cerillas de cajas de á 10 céntimos, otras con el fósforo consumido, unas con medias cabezas, otras encamadas y otras negras. Creemos que la Compañía arrendataria no tiene interés en expender el género en esta forma y por tanto llamamos la atención del representante de la misma sobre el particular. La guardia civil de Petra, Sanellass Porreras y Manacor ha denunciado á varios sujetos por infringir las Ordenanzas municipales. TRATADO del ganado lanar y cabrío, por B. Aragó, 8 ptas.

ARTE DE HACER vinos, modo de cultivar las viñas, procedimientos para combatir el Mildew. Vinos de frutas y plantas artificiales y de todas clases por N. Bustamante, 3 ptas. Se han concedido dos meses de licencia al Inspector Provincial de Sanidad Dr. López Comas. La cloaca inmediata al Gobierno militar despiden un hedor pestilente, debido al abandono en que se tiene por parte del Ayuntamiento este importante servicio. La *Gaceta* ha fijado la edad de 21 años para el ingreso en el cuerpo de toreros de faros. Ha sido instalada una caseta para la venta de bebidas y comestibles en medio de la Plaza de Juanot Colom. No impide el paso pero afea mucho aquella vía. Han sido nombrados guardias municipales Antonio Gilet y Antonio Martí ocupando las vacantes que dejaron Mateo Salom y Bartolomé Mas. CRIA lucrativa del cerdo, por Aragó, 5-50 ptas. Ha sido puesto á disposición del Juzgado una joven que intentó robar en una casa de la Plaza de la Cuartera. Los días 15, 16 y 17 se celebrarán lucidas fiestas en la villa de Capdellá en honor de la Virgen del Carmen y San Urbano. AUXILIAR del Mecánico, por Cambra, 5 ptas. El concejal Sr. Fuster practicó una visita á la Cárcel inspeccionando los viveres que se sirven á los presos. Notó la falta de peso en los panes. Por este motivo el Sr. Alcalde ha multado al contratista de suministros. TRATADO de carpintería de Muebles y edificios 2 tomos y un Atlas, por García Lopez, 8-50 ptas. Ha sido denunciado al Juzgado un vendedor de leche que expendía su mercancía adulterada. Mañana á las doce celebrará sesión la Comisión Provincial. EL MODERNO destilador licorista, aguardientes, jarabes y cervezas, vinos y vinagres, contiene más de 2.500 fórmulas por Valsecchi, 6-50 ptas. Se sabe ya que ha llegado á las Bermudas con serias averías, el vapor francés *América*, que ya se consideraba naufragado, pues había salido de Marsella á primeros de Junio, y debía haber llegado á Nueva York el día 23 del pasado mes. Conducía dicho buque gran número de emigrantes para el citado punto. EL OLIVO Y EL ACRETE, cultivo, extracción y purificación, por A. Alvi, 2 ptas. El tiempo reinante hoy ha sido muy caluroso; la temperatura pesadísima. Se halla vacante, y ha de ser provista por oposición, la plaza de pensionado por pintura de paisaje en la Academia española de Bellas Artes de Roma, dotada con 3,000 liras anuales. La Junta Consultiva Agronómica ha publicado un curioso estado referente á la producción nacional olivera en 1905. Por lo que respecta á las islas Baleares dice que la superficie dedicada á la explotación del olivo es de 26 844 hectáreas y la producción total en 1905, 80.944 kilogramos de aceite. La cosecha ha sido clasificada de regular. MANUAL COMPLETO de Artes cerámicas, fabricación de objetos de tierra cocida, por García Lopez, 2 tomos 6 ptas. El aceite inferior de Mallorca se paga en Beceolona á 128-75 ptas. los 115 Kg. Según las estadísticas de Francia y la forma adoptada para los cálculos en que están basadas, el valor total de los productos españoles allí importados durante los cinco primeros meses de 1906 se ele-

va á 64 367.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España, asciende á 49.459.000 resultando un beneficio á favor de esta última de 14.908 francos. Comparada nuestra importación en aquella República, durante el mes de Mayo de 1906 con la del mismo mes de 1905, resulta que ha disminuido los vinos en hectolitros 69,674, los aceites en 297 000 kilogramos, y han aumentado las frutas en kilogramo 4 980,400. MANUAL de agricultura, dedicado al hijo del cultivador, por García Sanz, 4 ptas. El Arquitecto municipal señor Benassar practicó una visita de inspección, por orden del señor Alcalde, á la casa n.º 15, de la calle de Bauló, donde el sábado ocurrió un hundimiento. Dicho técnico ha dictaminado diciendo que la citada casa, lo mismo que parte de otra inmediata está en inminente estado de ruina. Se han tomado precauciones para evitar nuevas desgracias. Varios inquilinos han abandonado aquellas viviendas. TRATADO completo del cultivo de la huerla por B. Aragó, 7 ptas. En la calle de los Olmos un ciclista atropelló á una niña causándole varias contusiones. La criatura fué convenientemente atendida. Mañana, visitando la iglesia de Santa Fe se puede ganar indulgencia plenaria. CRIA lucrativa de las gallinas, por Navarro Soler, 6 ptas. Ayer fué encerrado en Capuchinos, un sujeto que promovía alboroto en la calle de Colón. Ha sido curado en la Casa de Socorro un muchacho que en la calle de San Miguel fué atropellado por un carruaje produciéndole varias heridas. TEORIA Y PRACTICA de los abonos, obra nueva, por J. Aguilera, 3 ptas. En la casa n.º 15 de la calle de Bauló, el sábado último mientras una mujer estaba fregando el excusado, se desplomaron varios sillares del mismo, cayéndose aquella por el boquete abierto, yendo á parar en un establo que está situado debajo de dicha dependencia. Dicha mujer sufrió distintas contusiones. ARBOLES FRUTALES, su cultivo y explotación 25 clases diferentes, por Miranda, 3 ptas. D Amós Salvador ha dicho que no puede persistir el alza de los cambios, pues desde 1.º de mes se pagan en oro todos los derechos de Aduanas. Somatose EN LA CONVALESCENCIA. Quien quiera vestir bien, á precios económicos, sírvase en la Serrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10. OSTRINA, el más poderoso reconstituyente para los enfermos y el universalmente adoptado por todas las eminencias.—Venta, Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo. Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirígase Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10. Ninguna Tos resiste 24 horas á los Diacóides pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma. Coqueluche, catarrros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta. Depósito: Farmacia Obrador, Palma. Tos Se cura usando las Pastillas antisépticas balsámicas Morelló. Con el uso continuo del Jabón fluido Gorgo desaparecen las manchas y pecas del cutis. Venta en perfumerías. SE DESEA ALQUILAR Una casa que tenga cinco ó seis cuartos dormitorios y dependencias para oolada, cochera y establo, aunque esté en calle retirada. Avisar en el Centro de Anuncios.

Para lograr el perfecto desarrollo EN LOS NIÑOS DE PECHO Además del exacto cumplimiento de los preceptos higiénicos, requiere un alimento adaptado á las condiciones del organismo, que el niño tome con agrado, que bajo todos los aspectos resulte provechoso, sin causar infartos, ni erupciones, ni perturbaciones digestivas, sino que, al contrario, acelere el regular crecimiento del cuerpo, vigorice todos los órganos (huesos, músculos, grasa, sangre) y mantenga, en fin, sin el menor trastorno, el estado general. Esas condiciones reune, conforme se ha comprobado mil veces en esos últimos treinta años, la bien conocida y acreditada *harina Nestlé*, polvo de leche y galleta, confeccionada con la mejor leche de vacas galleta de harina de trigo y azúcar mezclado todo formando un alimento estable sin gérmenes morbosos y siempre de iguales cualidades. Las madres, usando ese preparado disponen de un alimento sin defecto alguno, capaz de asegurar la salud de sus hijos en todo tiempo, así en los rigurosos meses de canícula como en los molestos días de viaje.

La hernia curada Por el método *Claverie* de París Después de haberlo buscado durante una serie de siglos, la ciencia ha descubierto, por fin, el secreto de la curación de la hernia, enfermedad intolerable que, como es sabido, ha causado infinitas víctimas. Dicho secreto reside por entero en el método del Sr. Claverie, de París, eminente especialista cuya fama es hoy universal y consiste en el BRAGUERO NEMMATICO Y SIN RESORTE que, contenido perfectamente en las hernias, les recha con energía y sin ningún sufrimiento, devuelve al enfermo la libertad de sus movimientos, así para el trabajo como para la marcha ó el placer y lo sana radicalmente y para siempre. El éxito maravilloso de ese nuevo método no es solamente atestado por las más altas ilustraciones del mundo científico, sino por la condición social, que se ven librados de su mal por la soberana eficacia de ese tratamiento sin rival y único en el mundo. El Método de ese eminente especialista se halla descrito en un magistral *Tratado sobre la Hernia*, traducido al castellano que el Sr. D. A. Claverie, 234 Pambourg Saint Martin, París, envía á todos los lectores que lo solicitan. Por consiguiente, aconsejamos á todos aquellos que padecen de hernias, relajaciones, quebraduras, varicoles, enfermedades del vientre, etc., de aprovechar la presencia en España del eminente especialista para ir á consultarle. El señor Claverie recibirá á los enfermos y hará personalmente la aplicación de sus maravillosos aparatos en: TARRAGONA, Martes 10 de Julio, Hotel de París. BARCELONA, Miércoles 11, Jueves 12, Viernes 13, Sábado 14, Domingo 15 y Lunes 16 de Julio, Hotel de Oriente.

Novedades literarias B. Pérez Galdós—Memoranda, 2 ptas. Valle de Inclán—Sonata de estío, 3-50 id. Melchor Herrero—El jardín de las mujeres, 3 id. Villa—Una plaza de amor, 3-50 id. Una peseta el tomo Malato.—La gran huelga (Horrores del Capitalismo) 2 tomos. Séverine—En marcha... Mijana (Rafael)—Discantes y contra puntos. A. Hamon—Psicología del socialista-anarquista. Renán—Marco Aurelio y el fin del Mundo Antiguo, 2 tomos. Ingenieros—Italia en la vida, en la ciencia y en el arte. Diderot—Obras filosóficas. Mijana (Rafael).—En el Magreb-el-Aksa (Viaje á Marruecos). Spencer.—Educación intelectual, moral y física. Mazzini (José)—Deberes del hombre. Sorel (Georges)—El porvenir de los Sindicatos Obreros. Mackay (J. E.)—Los anarquistas. (Costumbres de fines del siglo XIX). Gómez Carrillo (E.)—Desfile de visiones. Matlo de Turner (Clorinda)—Aves sin nido. Heine (Enrique)—De la Alemania, 2 tomos. P. Aropokine—El Apoyo Mítuo. De venta en la Librería de J. Tous P. de Cort

3 reales 50 cartas y 50 sobres Clase fina 4 reales caja CLASES ESPECIALES A 6, 8, 9, 12, 16 y 20 reales caja Papel porcelana y papel violeta á 2 PESETAS caja de 50 y 50 Se vende En muy buen estado una sillera de nogal. Informes, Centro de Anuncios.

LOTERIA NACIONAL Mañana último día de billetes En la administración de Loterías núm. 1 de la plaza de Cort se hallan de venta los siguientes números del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Julio. 6.558, 6.559, 6.981, 5.309 5.310, 6.552, 6.982. A 10 pesetas el décimo Arte del Teatro Se ha puesto á la venta el número 6 de esta importante revista ilustrada correspondiente al día 1.º de Julio. De venta Librería Tous, plaza de Cort

Más telegramas La reina indispueta.—No es de cuidado Madrid 9 (10 m).—De La Granja comunican que la reina D.ª Victoria se halla indispueta, á consecuencia de un remojón que sufrió ayer. Al medio día comió con el rey. La dolencia no tiene importancia alguna. Por la noche cenó, como de costumbre, en sus habitaciones. Ha llegado el médico inglés que trajo la reina al venir á España, el cual ha confirmado que la dolencia no ofrece cuidado. De incógnito De Pamplona telegrafían que un hijo de la infanta D.ª Eulalia asistió de incógnito á la corrida celebrada en aquella capital. Después en automóvil marchó á Zaragoza. Grilo extremaunciado Se halla gravísimo el Sr. Grilo, á quien se ha administrado el sacramento de la Extremaunción. De viaje El martes próximo, la Infanta Isabel saldrá para Galicia y el Extranjero. Muerto de insolación Madrid 9 (10 m).—De Tarazona nos informan de que en aquella localidad murió de insolación un Labrador de 65 años. Esperando órdenes Los moretistas esperan órdenes para acordar la actitud en que deben colocarse respecto del nuevo Gobierno. En honor de Zulueta Telegrafían de Castellón que en honor del Sr. Zulueta se celebró un banquete en el cual tomaron parte cien comensales. Después recorrió las calles de la población una procesión cívica, á la cual asistieron el ayuntamiento y las sociedades. Nuevos ministros.—Comisión de concejales Telegrafían de La Granja que hoy se espera la llegada de los nuevos ministros Sres. Gullón y Alvarado, que van para jurar el cargo, y una comisión de concejales del ayuntamiento de Madrid que se proponen pedir al rey la continuación del Sr. Aguilera en la presidencia de dicho ayuntamiento. Nombres nombramientos Madrid 9 (9-30 m).—Entre los reales decretos que el general López Domínguez someterá á la firma, figuran los nombramientos de subsecretarios de Instrucción pública y de Gracia y Justicia.

No es anarquista El sujeto recientemente detenido en Caspe, resulta no ser anarquista. Dicho sujeto ha identificado su personalidad, siendo puesto en libertad. Garden-party Madrid 9 (10-30).—Telegrafías de La Granja nos dicen que entre la gente joven ha sido bien acogida la idea de celebrar un *garden-party*, al cual serán invitados los reyes. Solidaridad De Tarragona nos telegrafían que las sociedades obreras de aquella localidad han acordado apoyar á los huelguistas carreteros. Jura de ministros Madrid 9 (10-45 m).—El presidente del Consejo general López Domínguez y los nuevos ministros señores Gullón y Alvarado han marchado á La Granja, donde los dos últimos jurarán su cargo ante el rey. El Sr. Grilo fallecido Ha fallecido el Sr. Grilo. Las listas puestas en la casa mortuoria se llenan de firmas. Banquete á Lerroux Comunican de Barcelona que ayer se celebró un banquete en honor del Sr. Lerroux, con motivo de haberse publicado el primer número del periódico que dirige. LA BOLSA (URGENTE) Madrid 9 á las 16 Interior contado. . . . . 80'80 Interior fin de mes. . . . . 81'07 Amortizable 5 por 100. . . . . 100'00 Banco de España . . . . . 426'00 Compañía de Tabacos . . . . . 389'00 Franca . . . . . 10'80 Libras. . . . . 00'00 Exterior de París . . . . . 95'65 Fabra.

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástriga, Diarrea, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 31 años de antigüedad, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos marca STOMALIX Serrano 50, Farmacia, Madrid y principales del mundo FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA De conformidad con lo prevenido en el art. 56 de los Estatutos, el Consejo de Gobierno ha acordado que desde el día 9 del mes actual quede abierdo el pago á los señores accionistas, del dividendo á cuenta de los beneficios del corriente año. —El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno, Juan Vidal, Secretario.

Máquina de Vapor Se vende una de 40 caballos efectivos con dos cilindros de alta y baja presión, construida por la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona. Informarán los Sres. Coll y Vicens, San Elix 33—Palma. Consulta Ginecológica dirigida por EL DR. D. M. LOPEZ COMAS De 10 á 12 y de 2 á 4. Los jueves de 1 á 2 gratis á los pobres. SAN FRANCISCO, NUM 1

FOLLETÍN DE «LA ÚLTIMA HORA». — EL SACRIFICIO DE JUANA.

— 180 —  
déis el casamiento de Mr. Ludovico.  
—Ya sería tarde.  
—¿Por qué?  
—Porque yo escribí á Ludovico.  
—¿Y si se le ha probado que vuestra carta no era sincera?  
—Ludovico me conoce,—contestó Juana ingenuamente,—y sabe que soy incapaz de mentir.  
—¿Y si no ha leído vuestra carta?  
—¿Es imposible! ¿no la has llevado tú misma?  
—Sí, señora, yo la he entregado á Juan, pero... ¿quién os dice que no hayan ganado á Juan á precio de oro?  
Juana palideció.  
—Señora,—replicó Luciana,—esta joven á quien acabamos de ver encadenada, ha confirmado con un gesto que era la camarera de Mma. de Cernis.  
—¿Y qué?  
—Mma. de Cernis la ha traído de la India, y por tanto lo sabe todo y se teme que hable.  
Juana lo entendió entonces todo. Se la había llevado á Mennecy para que no pudiese ver á Ludovico. ¿Pero qué interés podía tener la princesa en semejante casamiento?  
—¿Qué cosa pensativa ensimismada.  
—Señora, vamos á quedarnos aquí, ¿ahora?

— 181 —  
—No, no, es preciso volver á París mañana y ver á Ludovico á todo trance.  
—Pero la princesa no os dejará marchar,—dijo Luciana,—y las gentes que encadenan á las mujeres son capaces de todo.  
—¿Cuánto tiempo hace que estoy en esta casa?  
—Tres semanas.  
—Entonces Ludovico no puede haberse casado aún.  
—¿Pasan trenes por la noche?  
—A la una de la mañana y á las dos de la tarde.  
Juana consultó el reloj.  
—Es tarde, para esta noche, pero mañana...  
—Nos marcharemos á las diez?  
—No, á la una. Es preciso que la Indiana hable antes.  
—¿Y cómo?  
—Ese es mi secreto. Puedes irte á dormir.  
Y se metió en cama al verse sola.  
El día siguiente transcurrió como los otros.  
Juana estuvo alegre, sonriente, y por la noche se retiró temprano.  
La princesa salió á las once sin desconfianza alguna con su príncipe feliz.  
Detrás de las persianas, Juana la vio

— 184 —  
—¡Ah!—dijo Juana,—ya sabía yo que hablarías.  
Pero en los labios de Nakuna se dibujó una triste sonrisa.  
—Podéis matarme; mi vida está en vuestras manos.  
—¿Preferís la muerte?  
—Sí.  
—Pero no se muere más que una vez, comprendo mejor tu situación que tú.  
—No.  
—¿Se te ha amenazado de muerte, si hablas?  
—Sí.  
—Y si no hablas morirás antes de cinco minutos, que te doy de tiempo para reflexionar.  
—Lo sé, dijo Nakuna.  
—Y si hablas, romperé tus cadenas y podrás huir, y tal vez escapar de la persecución.  
—Si no hablo moriré sola. La vida de un ser que me es querido, depende de mi silencio.  
Pronunció estas palabras con tal acento de firmeza, que el brazo de Juana cayó inerte.  
Volviéndose hacia Luciana, dijo:  
—Creo que no obtendremos nada:  
—No,—dijo Nakuna.  
Y volvió á su mutismo, con los brazos

— 177 —  
—No podemos aventurarnos por aquí sin luz.  
—Aquí hay, señora, sobre esta mesa una vela y fósforos.  
Juana, cada vez más animosa, encendió la bujía.  
—¿Tienes miedo?  
—Con vos, nunca.  
—Entonces, sígueme.  
—Y empezaron á bajar la escalera. Llegaron á una cueva.  
Levantó Juana la luz y observó. Una mujer estaba sentada junto al muro.  
Juana ahogó un grito.  
Aquella mujer que estaba sujeta por una cadena, al ver á la recién venida, hizo un ademán de súplica.  
—No temas nada de nosotras—dijo Juana.  
Aproximóse y no pudo ahogar un grito.  
—Una mujer encadenada—dijo Luciana.  
—¡Pobre criatura!—exclamó Juana.  
—Soy una amiga—continuó, tendiéndole la mano.  
La joven Nakuna se la llevó á los labios sin decir nada.  
—Será muda.  
—¿Por qué no nos quieres hablar?  
La joven india hizo un gesto de triste-

— 177 —  
—No podemos aventurarnos por aquí sin luz.  
—Aquí hay, señora, sobre esta mesa una vela y fósforos.  
Juana, cada vez más animosa, encendió la bujía.  
—¿Tienes miedo?  
—Con vos, nunca.  
—Entonces, sígueme.  
—Y empezaron á bajar la escalera. Llegaron á una cueva.  
Levantó Juana la luz y observó. Una mujer estaba sentada junto al muro.  
Juana ahogó un grito.  
Aquella mujer que estaba sujeta por una cadena, al ver á la recién venida, hizo un ademán de súplica.  
—No temas nada de nosotras—dijo Juana.  
Aproximóse y no pudo ahogar un grito.  
—Una mujer encadenada—dijo Luciana.  
—¡Pobre criatura!—exclamó Juana.  
—Soy una amiga—continuó, tendiéndole la mano.  
La joven Nakuna se la llevó á los labios sin decir nada.  
—Será muda.  
—¿Por qué no nos quieres hablar?  
La joven india hizo un gesto de triste-

# Jabones fluidos Gorgot Medicinales

Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo.

Preparamos los que siguen y cuantos las señoras médicas se sirven prescribir.

**JABÓN FLUIDO SUBLIMADO.** Indicado en el acné juvenis (granos de la juventud) y acné millium (barros).

**JABÓN FLUIDO AL ICTIOL.** Emplease en los diferentes acnes, muy en particular en la seborrea.

**JABÓN FLUIDO AL TIMOL.** De gran efecto en el tratamiento de la dishidrosis, ó perturbación de la función sudoral, y en la foliculitis.

**JABÓN FLUIDO SULFUROSO.**—Su eficacia es casi infalible en el tratamiento del acné cuperoso y seborrea (herpes), Licosis, foliculitis, etc.

NOTA.—Véase prospecto.

De venta.—En todas las buenas perfumerías y farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera.

## Vapores Directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá á mediados de Julio del puerto de Barcelona el vapor español

### ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100, y 3.ª, 38 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

### Línea de las Antillas

Para Canarias, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New-Orleans saldrá de este puerto el día 15 de Julio el vapor

### PUERTO RICO

NOTA.—Se súplica á los señores cargadores se sirvan avisar seguidamente la carga que tengan que embarcar para reservarles la cebida necesaria.

## ¿NOVEDAD SIGLO XX?

### Lamparilla de noche

Con solo 0'10 pesetas de gasto se garantizan luz por más de CIENTO horas.

Droguería de MIGUEL BESTARD—Plaza Cuartera, 2

## TARIFA DE ANUNCIOS

EDICTOS y anuncios judiciales, línea del cuerpo 8, á 0'50 pesetas.

ANUNCIOS DE SOCIEDADES línea del cuerpo 8 á 0'20 pesetas.

ROLAMOS en 2.ª ó 3.ª página á 0'15 pesetas línea del cuerpo 8.

GACETILLAS en la sección destinada para esta clase de propaganda la línea del cuerpo 8 á 0'25 pesetas.

ANUNCIOS EN LA CUARTA PLANA á pesetas 0'08 la línea sencilla del cuerpo 8.

Cada ANUNCIO, reclamo, EDICTO, etc., etc., debe abonar pesetas 0'10 por inserción por impuesto del timbre móvil al Estado.

NOTA.—Los anuncios, reclamos Edictos, etc., etc., que solo se publiquen una sola vez deberán abonar el 50 por 100 de recargo sobre el precio de la tarifa.

Encajes de prospectos á pesetas 10 la tirada de toda la edición.

Comunicados á precios convencionales.

20 por 100 de descuento á los señores suscriptores.

### El Centro de Anuncios de Juan González, P. de Sta. Eulalia, 10

tiene en arrendamiento la sección de propaganda de este periódico y es la única casa autorizada para el cobro, á ella pues deben dirigirse cuantas personas y entidades deseen utilizar la sección de propaganda de este diario.

### Anuncios para los periódicos de Madrid y Provincias

### Ganga

Por ausentarse su dueño se desean vender varias carabinas de salón de 6 milímetros de calibre, una barraca y accesorios para la instalación del tiro y una maquina de taladrar. Informes calle de Arabi núm. 11.

### A los que se ausentan

Se construyen embalses y transportan muebles á todos los puntos de España. Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc. Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

### Venta

Hay para vender un bonito brech con toldo de verano y de invierno. También hay una galera de seis asientos, casi nueva, otra de lance de seis asientos, otra de cuatro asientos, un carréon de dos asientos en blanco nuevo y otros varios carréones.

### Alquileres

Se alquila el piso de la casa zaguán calle Tierra Santa núm. 7, con vista á la calle de la Harina, ocho dormitorios, coladuría, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia. Informar en Conquistador 39, entresuelo.

## Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos caiman á la primera pastilla

**El Menthol** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipeatróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oéunica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

### DESCONFIAR DE IMITACIONES



**El clorato de Magnesia Bishop** es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

**El clorato de Magnesia Bishop** es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipeatróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oéunica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

<p><b>Gotas Madres Sulfurosas DE BAR</b></p> <p>Medicación sulfurosa por excelencia; Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.</p> <p>Precio del frasquito, 3 pesetas</p>	<p><b>FER BAR MARCA BAR</b></p> <p>Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.</p> <p>Precio de la botella, 3 pesetas</p>
--	---

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

## Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. Cucunuy, Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordeu, Teléfono, 3.977.—Buzas, Príncipe, y Cotenera 6—Teléfono, 1.847, Barcelona.

## EXITO Usado si quereis conservar el cabello en su estado natural.

### No mas pelo blanco Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona

## ZIG-ZAG Nuevos libritos papel de fumar con 150 hojas á 15 céntimos. Estancos.

## Sociedad Anglo Española de Motores Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Bachster» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Groslec, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Downson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y «Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas hélicas.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Esteia, Palma de Mallorca

## Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las **Bleorrhagias** (purgaciones) **Gonorrhagias** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

**35 años de éxito creciente**

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

## Anemia Ostraina se cura con la



La OSTRAINA es el mejor reconstituyente conocido y el más recomendado por las eminencias médicas de todos los países del mundo.

Este excelente preparado, compuesto de los principales extractivos de la OSTRÁ, resuelve, dentro de la terapéutica moderna, el gran problema de proporcionar al organismo todos los elementos indispensables al desarrollo, conservación y estímulo de sus fuerzas, tanto si se trata del niño ó de la embarazada, que necesitan sustancias calizas para atender á la formación del ser, como del individuo gastado por los excesos, ó la vejez y que precisa elementos fosfóricos para realizarlos.

La OSTRAINA se vende en las buenas farmacias y droguerías y en el depósito general Farmacia Kneipp, calle del Call 22—Barcelona.

## EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene el cabello en estado de salud y limpieza.

Farmacía del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías



**I. Freixas Romera**  
Farmacéutico  
ARBAU, 13—BARCELONA

## JARABE HIPOFOSFITOS I. FREIXAS ROMERA

Combate con sorprendente éxito, la anemia, clorosis, neurastenia, escrófula, raquitismo, siendo considerado como el mejor y más agradable de los reconstituyentes.

## PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA

Curan la Tos y afecciones del pecho. Unicas infalibles y acreditadas en un mes. 12 años de fabuloso éxito.

## Aviso al público

Es creencia bastante general que la piedra procedente de las canteras de Fanda (Algar) que se emplea para construir solares de hornos, es toda de una misma calidad, siendo así que la mejor y la más resistente, como puede probarse, es la que se extrae de la canchada situada en la «montaña de Curas». Esta piedra por las excelentes condiciones que reúne, de primera clase y conocida vulgarmente con el nombre de piedra de fuego. Su precio es tres reales palmo, mientras que la que procede de la «Cantera del Coconas» se vende á real medio dicha medida.

Para más detalles dirigirse á D. Juan Sastre y Sastre, quien tiene su residencia en Ram (Algaída) calle de la Fuente número 1.

## Herpes, escrófulas, tuberculosis con decoloración de la piel y impurezas La Sulfurina Jimeno

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humores é infecciosas. Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

# GRAN LIQUIDACION por reformas de local en la acreditada tienda de Herederos de Buenaventura Fuster

PLAZA DE COLL 9.º 2.º Y 9.º GALERA 6, 8, 10 Y 12—PARADA DEL TRANVIA

Grandes existencias en Lanillas para trajes de Caballero, Vichis Cébricos, Indianas y demás artículos propios de la presente temporada de Verano para trajes de Señora á precios sin competencia. BARATURA SIN RIVAL—AMERICANAS DE ALPACA DESDE 5 PESETAS EN ADELANTE.—No confundirse —Parada del Tranvía—Plaza de Coll, 9.º 2.º y 9.º

## OBSEQUIO HUMANITARIO Fosto Glico-Kola

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Papitosis del corazón y Enfermedades nerviosas recibirán rápida mente la salud perdida con la Fosto Glico-Kola. Se remitirá GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE, en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor. Damosob, Bajada San Pedro, 72, Barcelona, Barcelona.

— 178 —

za que parecía querer decir: «Si hablara me matarían».

Luciana se aproximó más á la prisionera.

—Señora, señora,—dijo de repente.

—¿Qué?

—¿Sabéis quién es esta joven?

—¿Lo sabes tú?

—Sí. La he visto.

—¿Dónde?

—En París.

Nakuna se puso temblorosa.

—Es una india.

Nakuna se estremeció.

—Es la camarera de Mma. de Cernis.

Juana lanzó un grito.

Nakuna palideció.

—La camarera de Mma. de Cernis!—dijo Juana.

—Sí, señora.

—¿Es eso posible?

—Es la verdad!

—Pero ¿cómo la conoces?

—¡Dios mío, señora!—respondió—cuando Mr. Ludovico os dejó, estabáis disgustada, llorabáis... tanto que me propuse enterarme de si aquella dama era tan bella como decían...

—¿Y ahora?—dijo Juana.

—La vi... y en efecto...

—¿Es bella?

—Sí; muy bella.

— 183 —

La joven abrió los ojos y ahogó un grito de espanto.

Después, reconociendo á Juana, pareció tranquilizarse y á sus labios asomó una sonrisa.

Pero la fisonomía de Juana no era simpática como la noche última.

Juana estaba fría, resuelta, casi altiva.

—¿Comprendéis el francés?

Nakuna hizo un gesto afirmativo, pero como la vispera, no pronunció palabra alguna.

—Entonces,—dijo Juana,—escuchadme. Yo soy la mujer á quien Mr. Ludovico Ramel amaba antes de encontrarse á Mma. de Cernis.

Nakuna hizo un gesto de sorpresa.

—Hace tres semanas que no sé lo que le ha ocurrido á Ludovico.

Nakuna permaneció impasible.

—¿Ha renunciado al matrimonio con Mma. de Cernis?

Ni un músculo del rostro de Nakuna se conmovió.

—¿No quieres responder?

La voz de Juana era severa.

—No,—dijo Nakuna moviendo la cabeza.

—Pues esto desatará tu lengua.

Juana apuntó al pecho de Nakuna con su revólver.

—No,—dijo Nakuna moviendo la cabeza.

—Pues esto desatará tu lengua.

Juana apuntó al pecho de Nakuna con su revólver.

La india dió un grito.

— 182 —

salir, y después entrar al cabo de un cuarto de hora.

Entonces preguntó á Luciana:

—¿Estás pronta?

—Sí, señora.

Sacando un revólver con culata de marfil, añadió Juana:

—He aquí mi argumento. No ha querido hablar porque se le ha amenazado de muerte; pero si ve que va á morir hablará...

Y se deslizaron por el jardín.

La princesa Mickalof acababa de acostarse agena á todo cuidado.

Juana llevó consigo un martillo y una lima que había cogido Luciana en el pabellón del jardinero, mientras éste trabajaba.

Si Nakuna hablaba, se le cortarían las cadenas.

La noche era oscura; no había salido aún la luna.

Juana lo había preparado todo.

Ya en el chalet abrieron la trampa y bajaron.

Nakuna dormía. Ni la luz ni el ruido la despertaron.

Juana se volvió hacia Luciana.

—Coge la antorcha, suceda lo que quiera, cállate.

Y despertó á la india.

— 179 —

Juana puso una mano sobre la espalda de Nakuna y díjola suplicante:

—¿Es verdad eso? Decidme: ¿sois la camarera de Mma. de Cernis?

Nakuna dudaba en responder.

—Si no queréis hablar, hacéd un momento afirmativo ó de negación.

Nakuna inclinó la cabeza.

—¿Por qué estáis prisionera?

—No os lo puedo decir.

—¿Queréis que os libre?

—No.—E hizo un gesto que significaba:

—¡Ay de vosotros si os hallasen aquí!

—Tiene razón,—advirtió Luciana,—vámonos de aquí.

Y Juana tendiendo la mano á Nakuna, díjola:

—¡Reflexionad! Vendremos mañana á la misma hora y os libramos si queréis...

Nakuna bajó la cabeza.

—Venid, señora—repitió Luciana.

Fuéronse; entraron por el huerto. Al estar en la habitación, dijo Juana:

—Veamos: ¿qué piensas tú de todo esto?

—Señora,—replicó Luciana;—la princesa tiene interés, por algo que ignoro, en alojarnos en París.

—¿Y...?

—Y puede que se desee que no impi-